



## Introducción

La investigación de las enfermedades profesionales (EEPP) es una herramienta preventiva puesto que contribuye al control de los riesgos causantes de las mismas y permite al empresario y a los servicios de prevención detectar situaciones de riesgo que pasaron desapercibidas en el proceso de evaluación o identificar si las medidas preventivas aplicadas no fueron suficientes para evitar el daño.

Su objetivo es conocer las condiciones de trabajo que puedan estar asociadas con la aparición de enfermedades profesionales, así como obtener información sobre los riesgos para poder actuar sobre ellos en ese puesto de trabajo o en otros con condiciones de trabajo parecidas donde es probable que puedan desarrollarse enfermedades similares. Por otro lado, la investigación de los daños para la salud es una obligación del empresario y su incumplimiento es sancionable como falta grave.

Este seminario va dirigido a personal sanitario y a los técnicos de los Servicios de Prevención, para facilitarles una investigación apropiada de las EEPP, con el objetivo de que puedan poner en marcha las acciones preventivas suficientes y evitar que vuelvan a repetirse daños a la salud originados por la misma causa.



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación Profesional y Empleo  
Dirección General de Trabajo



7 de mayo 2024

## Seminario técnico

### Investigación de enfermedades profesionales



Instituto de Seguridad y Salud Laboral



9.00 h - 14.00 h



### Requisitos de inscripción

- *Inscripción gratuita.*
- *Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.*
- *Remitir formulario de inscripción por e-mail a: [isslformacion@carm.es](mailto:isslformacion@carm.es)*
- *Fecha límite de recepción de solicitudes: **28 de abril de 2024***
- *El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes vía correo electrónico.*
- *Acreditar la formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales o Nivel Intermedio (solo en caso de no haberla acreditado anteriormente).*
- *Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.*
- *Remitir formulario de inscripción por e-mail a: [isslformacion@carm.es](mailto:isslformacion@carm.es) o bien mediante el procedimiento telemático, siguiendo las instrucciones específicas del siguiente procedimiento en sede electrónica:*

<https://sede.carm.es/web/procedimiento/2219>

## Seminario Técnico

# Investigación de enfermedades profesionales



Instituto de Seguridad y Salud Laboral



9.00 h - 14.00 h



## Programa

### Martes, 7 de mayo

#### 9.00 h - 9.15 h

Presentación del seminario.

#### 9.15 h - 10.15 h

Normativa.

Concepto de enfermedad profesional.

Diferencia con accidente de trabajo y enfermedad del trabajo.

#### 10.15 h - 11.00 h

Actuaciones de la Inspección de Trabajo en materia de Enfermedades Profesionales.

#### 11.00 h - 11.30 h

Descanso.

#### 11.30 h - 12.30 h

Investigación de las enfermedades profesionales musculoesqueléticas.

#### 12.30 h - 14.00 h

Investigación de las enfermedades profesionales producidas por agentes físicos y químicos.



**D. Sebastián Meseguer Zaragoza**  
Inspector de Trabajo y Seguridad Social



**D.ª Gloria Gil Carcelén**  
Técnico Responsable de Medicina Laboral



**D. Ángel Martínez García**  
Técnico Responsable de Ergonomía y Psicología Aplicada.



**D.ª M.ª Martina Heredia Fernández**  
Inspector Superior de Seguridad y Salud Laboral